

EL HIJO DE LA PAZ

DIARIO NOTICIOSO DE LA TARDE

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

Hijo de la Paz... 1200 pts. por mes
La Paz... 2.00

ALMANAQUE

MARZO

HOY viernes 22—DE POLONES—Santos Do-
gracias y Octaviano.—Abstinencia.

EL HIJO DE LA PAZ

La fiebre amarilla.

Circularon anteayer y ayer rumores alarmantes respecto a la existencia de fiebre amarilla en Montevideo, que como era natural se exageraban a medida que se hacían más generales.

Aun cuando bebimos la verdad en fuente fidedigna no creímos conveniente hacerla conocer del público, temerosos que la natural alarma, aumentada por el recuerdo de la epidemia que diezmo a Buenos Ayres el año pasado, pudiera tener resultados fatales. No ha pasado así nuestro colega *El Siglo* y dado la voz de alarma en el artículo que a continuación reproducimos.

Por nuestra parte hemos tratado de averiguar la verdad y vemos que se confirman en todas sus partes y son perfectamente exactos los informes de *El Siglo*. Hasta ahora no hay mas que lo consignado por ese colega.

Los hombres de ciencia, los médicos mismos, están divididos respecto a la opinión que debe formarse acerca de los casos ocurridos: creen unos que ellos son realmente de fiebre amarilla, mientras que opinan otros que a pesar de tener muchos de los síntomas esa enfermedad no está del todo definida; pero unos y otros creen que no es posible fijar aun las proporciones del mal, ni dicen si esos casos serán aislados y sin consecuencia o si por el contrario tienen un carácter epidémico.

De todos modos, sin dársele llevar por un pánico indigno de pueblos cristianos y civilizados, es prudente y justo tomar las medidas necesarias para prevenir el mal, y para evitar que si tal desgracia se produce no encuentre desprevenciones.

En lugar de entregarnos en brazos del desaliento y del miedo, tengamos la tranquila resolución de los pueblos cristianos y la energía de la inteligencia y de la civilización.

Aun cuando los tres casos que han tenido lugar sean efectivamente de fiebre amarilla pueden ser casos aislados, resultantes de condiciones especiales ya sea de localidad, ya del estado físico de los que han muerto de esa enfermedad.

Hasta ahora, todo se ha concretado a la cuadra de la calle 25 de Mayo, frente al hospital donde se halla establecida la imprenta de *El Siglo*. Pueden muy bien ser, debiendo esos casos a condiciones especiales de la localidad en que se han producido.

La estación está demasiado avanzada y el estado sanitario de la población ha sido hasta ahora bastante satisfactorio, para que no sea juicioso el alarmarse mas de lo necesario.

Conveniente es sin embargo, que en previsión de lo que la Providencia pueda depararnos, se tomen todas las medidas conducentes a mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad, y a prepararnos para que, si viene una epidemia, se combata el mal del mejor modo posible, y aun se corte por completo si se pudiera.

Estas medidas son de tanta más importancia cuanto que pueden contribuir a empujar el estado higiénico de la población las grandes aplomaciones de gente en las iglesias, con motivo de las fiestas religiosas que tienen lugar a causa de la proximidad de la semana santa.

De todos modos, volvemos a repetir, no hay aun motivo para entregarse en brazos de la desesperación y sin perjuicio de tomar medidas preventivas, que el mal debe abrigarse la esperanza de que los casos que han tenido lugar, no sean epidémicos, ni el mal tome mayores proporciones.

Hé aquí el artículo del *Siglo* a que nos hemos referido:

UNA MALA NOVEDAD

Creemos que la ocultación de ciertos hechos, no

concurro sino a aumentar el mal, si es que el mal ha de producirse en mayores o menores proporciones.

Demasiadas veces, y siempre con el mismo negativo resultado, se ha ensayado ese sistema para que queramos adoptar una vez mas.

En ese concepto vamos a decir la verdad entera sobre los rumores que han circularo ayer y anteayer sobre haberos producido algunos casos de fiebre amarilla con resultado funesto.

En la noche del 25 de Mayo frente al hospital (en nuestra vecindad por desgracia) han fallecido antes de ayer dos mujeres de mala vida con los síntomas de la fiebre.

Hecha la autopsia, la mayoría de los médicos que presenciaron esa operación, declararon que la enfermedad de que habían fallecido esas mujeres, era fiebre amarilla legítima.

Otros han puesto dudas, y aun no ha faltado quien haya dicho que no había tal cosa.

Ayer falleció también un joven oficial habitante de la misma cuadra y la autopsia ha sido hecha con el mismo resultado.

Algunos empleados de nuestra imprenta han sido atacados también de fiebre benigna, pero fácilmente se han resabiado.

Esto es cuanto se sabe hasta el momento en que escribimos.

Nos hemos creído obligados por un deber de conciencia a hacer estas revelaciones, y con tanta más razón cuanto que tenemos la convicción de que muchas veces las epidemias se desarrollan por el empeño de ocultar sus primeras manifestaciones y perderse un tiempo precioso para tomar medidas eficaces.

Si los casos que se han presentado no son de verdadera fiebre amarilla, nada se habrá perdido con hacer públicos los hechos y con tomarse las medidas higiénicas medidas precaucionales, y si lo fuesen, mucho podría hacerse para evitar la propagación del mal.

Las condiciones higiénicas de Montevideo son buenas, la estación está muy avanzada, y aun cuando fuese cierto, que esos casos se hubiesen presentado, es opinión de los facultativos que con previsión y actividad puede evitarse que el mal tome proporciones y carácter epidémico.

Entretanto, Gobierno, Junta y pueblo, deben cada uno en su rol asumir la actitud que el mas remoto peligro impone en casos tales.

SAN JOSE

Sr. Redactor de La Paz:

Marzo 20 de 1872.

Muy Sr. mío:

Creo que si es posible convendría rectificar algunas inexactitudes de la nota del General Suarez.

No es exacto que el Juez de Paz de Santa Lucia pasara nota al de igual clase de San José previniéndole la marcha de Suarez con el objeto de proveerse de ganados. Un coronel o comandante Prado, titulado jefe de vanguardia del Ejército de Reserva, comunicó en nota al Juez de Paz de San José que hiciera saber a las fuerzas revolucionarias que en el pueblo existieran, que debiendo ese ejército abrir operaciones en el Departamento se les exigía el desalojo del pueblo. Esta fue la nota que pasó el jefe de vanguardia a nombre del General Suarez y no el Juez de Paz de Santa Lucia.

Como en San José no hay Juez de Paz, esa nota no pudo ser entregada, y como su existencia en el correo era conocida por varios, porque a la vista de los pasajeros se la entregó Prado al mayoral Baillio, el mayor Ramella, jefe de la revolución, se la entregó al encargado del correo, dejándole recibo, y la remitió a su superior en cuyas manos debe estar.

Creo que también es inexacto lo de los dos degollados; lo único que hubo fue tomarse prisionero, después de herido por el capitán

parado y el arte con que esperaba separar para siempre a la joven de su amante, a fin de dejarse el campo enteramente libre de rivales.

Como ninguna de las frases eran de condición para alarmar a Candelaria, ésta las escribió como si fueran la expresión de sus propios deseos y pensamientos, a medida que don Lino se las dictaba, con acento que parecía consultar su opinión para cada una de ellas.

Terminada la carta, y como viene don Lino que al estampar la firma los ojos de Candelaria se llenaban de lágrimas, la dijo:

—Tiene Ud. razón, dijo Candelaria, recordando con estas palabras las reflexiones tristes que la habían ocupado durante tres días de ausencia de Manriquez.

—Luego, no está Ud. enojada conmigo por lo que he hecho yo es así?

—El oficialito ese, está acostumbrado a estas cosas y no es Ud. la primera a quien engaña.

—Lo que yo quiero es que mi tía me perdone, dijo Candelaria, bajando la frente con tristesa.

—La perdonará si usted se empeña y hace lo que él desea, contestó don Lino.

—Yo estoy dispuesta a obedecerlo.

—Déle usted una prueba de ello y se calmará su enojo.

—¿Qué prueba, yo no sé pues.

—Qué mejor prueba que manifestarle el deseo que tiene de darle gusto, separándose de Manriquez?

—Se la daré si pudiese, pero como pues?

—Quiere que yo la indique un modo de hacerlo, de manera que no lo quede a la duda ninguna.

—Buena, con mucho gusto.

—Escriba Ud. una carta a Manriquez diciéndole que por obtener el perdón de su padre lo olvida para siempre, a menos que él consienta en casarse con él.

—Esa carta se la llevo yo a don Raimundo y él la manda al oficial.

—Me cuesta tanto escribirlo dijo la joven, poniéndose encarnada de confusión.

—Yo se la dictaré y Ud. la escribe, replicó Alcunza.

—Así si dijo Candelaria.

Acercóse don Lino a un escritorio, del que sacó plumas, tinta y papel.

—Yaya, aquí tiene de todo, dijo señalando a Candelaria un aciento al lado de la mesa en que colocó estos objetos.

Candelaria ocupó el asiento y tomó una pluma.

Por el modo como iba don Lino conduciendo este negocio, veía en cuenta de que no carecía de astucia para intrigas cuyo fin era la satisfacción de los deseos a que tantos varones, graves para el público y de intachable moralidad en apariencia, consagran los ojos a los bienes de fortuna los permitían entregarse. El caso de la carta estaba previsto en su plan; como los demás a que lo vemos llegar en la consecución de sus miras. Por esta causa, lejos de titubear cuando Candelaria tomó la actitud del que se halla pronto a escribir, don Lino empezó a dictar con facilidad, conceptos en los cuales se traslucía la detenida mediación con la que había pre-

Ramon Bautista a un sobrino de Calderón, a quien con probable buen éxito prodiga sus cuidados en San José la familia de D. Bernardo Gallardo.

En cambio una partida de Suarez llevándole la divisa blanca, tomó y mató en el jardín a un joven que fué criado en casa de D. Lázaro García, cuyo hecho está en conocimiento del General Suarez.

Un joven italiano conocido por Luis el Catonero, creyéndose garantido por su nacionalidad, fué a reclamar los buques que habían arrebatado de la casa donde paraba. Como en aquel acto cometiera la imprudencia de vestir un poncho blanco y celeste, por única contestación lo mataron de un tiro—el cadáver se encontró quemado, no se sabe si lo habían espresamente para desfigurarle, o si la combustión de la ropa sería producida por los liros.

Al anocheecer del día en que Suarez pasó a ese lado por San Ignacio, el célebre Guevara, con una docena de los de su clase llegó a las orillas del pueblo, sacó de una casa a un muchacho hijo de D. Roque García y lo mató.

No le hablo de la recojida en grande escala que fué objeto de la expedición porque es ya del dominio público y está confesado en el mismo parte.

En conclusión le referiré una gracia de Don Goyo que le oí contar a la misma víctima. Un vasco labrador fué al campo de Suarez a reclamar sus cuatro únicos buques, exhibiendo al mismo tiempo su pañeta de Español. Suarez, con muy buen humor, le contestó:

«A Ud. lo dejaré porque tiene pañeta, pero como sus buques no los tienen, me permito creer que son hijos del país, y me los llevo.»

Esto es Sr. Redactor la verdad de lo ocurrido. De Ud. atenta y S. S.

SOLICITADAS

Al público y muy particularmente a los tenedores de obligaciones hipotecarias y accionistas de la Sociedad de Crédito Hipotecario.

Aun cuando considero que la opinión pública se encuentra uniforme en la persuasión de que Andrés Lorenzone, Comerciante honorable según él, no es mas que lo que antes he dicho, un miserable y vil instrumento del envejecido bribon denominado STEFANO ANTONINI, no obstante para robustecer mas esa persuasión y desvanecer cualquier duda que pudiera abrigarse sobre la independencia con que procedo el tal Lorenzone, en las cuestiones que ha promovido al Crédito Hipotecario, a título de accionista, publico a continuación sin mas comentario, la declaratoria hecha por Andrés Vollo ante el Escribano Público Don Miguel Furriel.

DECLARATORIA.—En Montevideo, a veinte y seis de Febrero de mil ochocientos setenta y dos; ante mí infrascripto Escribano y testigos al final nombrados, pareció presente Don Andrés Vollo, de este vecindario, mayor de edad y persona de mi conocimiento de que doy fe y dijo: que por la presente carta pública y de su libre y espontánea voluntad viene a declarar, por así convenir a su buen nombre, reputación y fama que siempre ha gozado; que al iniciarse la cuestión hoy pendiente entre D. Estevan Antonini y la Sociedad de Crédito Hipotecario, el Sr. Don Andrés Lorenzone fué a ver al esponente con el objeto de proponerle que si se prestaba a defender por la prensa y por cuantos medios se le indicasen, a su compatriota el caballero Don Estevan Antonini, vilmente ultrajado y calumniado por quien pretendía arruinarlo y reducirlo a la mas triste situación, sin mas razón para ello, que oponerse a que sus propiedades fuesen sacrificadas; lo prometió en nombre del mismo Antonini, administrador entonces del Ferro-Carril Central, un empleo en dicha Empresa que le produciría ciento veinte pesos mensuales. Que creyendo de buena fe el esponente lo que lo decía Don Andrés Lorenzone, en quien tenía plena confianza, aceptó la proposición e inmediatamente empezó a suscribir diversas publicaciones contra el Crédito Hipotecario, cuyos Administradores y Gerente jamás conoció, sino por los informes apasionados de Don Andrés Lorenzone y del propio Antonini.

Que por indicación de este último pasó una carta amenazando al Gerente del Crédito Hipotecario firmada de su puño y letra y cuyo original trajo Antonini; así como solicitó y obtuvo la firma de varios compatriotas, para una publicación que vio la luz en el diario *«El Ferro-Carril»*, contra el propio Gerente.

Que posteriormente, cuando se trataba de solemnizar la fiesta de Roma, Capital de Italia, se le indicó por Lorenzone la conveniencia de que suscribiese, como en efecto suscribió bajo la mas buena fe una proclama que impresa se repartió entre sus compatriotas, incitándolos a una reunión con el supuesto objeto de nombrar una Comisión que vijilase y defendiese los intereses de la Colonia Italiana; pero que el verdadero fin no era otro sino sublevar el ánimo de los Italianos contra la Sociedad Hipotecaria y muy particularmente contra el Gerente, autor de las publicaciones hechas contra D. Estevan Antonini.

Que desde entonces debía considerarse la vida del referido Gerente Echenique en serios peligros, por la instigación que bajo la firma del esponente hizo Don Estevan Antonini, que fué el que después de firmada la hizo imprimir a su costa y repartir con profusión ayudado por Don Andrés Lorenzone.

Que en este estado las cosas, recordo a D. Andrés Lorenzone su promesa de hacerlo dar un empleo en el *«Ferro Carril»*, quien lo obtuvo inmediatamente de Antonini, no por los ciento veinte pesos referidos sino setenta y cinco; empleo que por haber sido arbitrario, fué desconocido por el administrador titular, a su regreso de Europa.

Que conversando con D. Pedro Cuore del asunto del Crédito Hipotecario con Antonini y preguntándole efectivamente era accionista, o tenía documentos hipotecarios, le contestó como lo comprueba D. Luis Rocher testigo ocular, que no tenía ningún valor de dicha Sociedad: que sus gestiones con el Crédito Hipotecario no tenían mas razón de ser que las insidias de D. Estevan Antonini, hombre a quien debía atenciones y favores y no podía prescindir de hacer cuanto lo indicase; que además lo tenía hechas grandes promesas, así bien hasta ahora no se cumplían; y que todo lo que le daba era trabajo de ir y venir a las Escribanías y Tribunales con motivo de los pleitos en que lo había metido Antonini contra la Sociedad de Crédito Hipotecario, de lo que yo se encontraba bastante aburrido por que era cosa que no prometía.

Que además era su persuasión íntima que Antonini al promover estas cuestiones no tenía mas objeto que desacreditar al Crédito Hipotecario y el arte con que esperaba separar para siempre a la joven de su amante, a fin de dejarse el campo enteramente libre de rivales.

Como ninguna de las frases eran de condición para alarmar a Candelaria, ésta las escribió como si fueran la expresión de sus propios deseos y pensamientos, a medida que don Lino se las dictaba, con acento que parecía consultar su opinión para cada una de ellas.

Terminada la carta, y como viene don Lino que al estampar la firma los ojos de Candelaria se llenaban de lágrimas, la dijo:

—Tiene Ud. razón, dijo Candelaria, recordando con estas palabras las reflexiones tristes que la habían ocupado durante tres días de ausencia de Manriquez.

—Luego, no está Ud. enojada conmigo por lo que he hecho yo es así?

—El oficialito ese, está acostumbrado a estas cosas y no es Ud. la primera a quien engaña.

—Lo que yo quiero es que mi tía me perdone, dijo Candelaria, bajando la frente con tristesa.

—La perdonará si usted se empeña y hace lo que él desea, contestó don Lino.

—Yo estoy dispuesta a obedecerlo.

—Déle usted una prueba de ello y se calmará su enojo.

—¿Qué prueba, yo no sé pues.

—Qué mejor prueba que manifestarle el deseo que tiene de darle gusto, separándose de Manriquez?

—Se la daré si pudiese, pero como pues?

—Quiere que yo la indique un modo de hacerlo, de manera que no lo quede a la duda ninguna.

—Buena, con mucho gusto.

—Escriba Ud. una carta a Manriquez diciéndole que por obtener el perdón de su padre lo olvida para siempre, a menos que él consienta en casarse con él.

—Esa carta se la llevo yo a don Raimundo y él la manda al oficial.

—Me cuesta tanto escribirlo dijo la joven, poniéndose encarnada de confusión.

—Yo se la dictaré y Ud. la escribe, replicó Alcunza.

—Así si dijo Candelaria.

Acercóse don Lino a un escritorio, del que sacó plumas, tinta y papel.

—Yaya, aquí tiene de todo, dijo señalando a Candelaria un aciento al lado de la mesa en que colocó estos objetos.

Candelaria ocupó el asiento y tomó una pluma.

Por el modo como iba don Lino conduciendo este negocio, veía en cuenta de que no carecía de astucia para intrigas cuyo fin era la satisfacción de los deseos a que tantos varones, graves para el público y de intachable moralidad en apariencia, consagran los ojos a los bienes de fortuna los permitían entregarse. El caso de la carta estaba previsto en su plan; como los demás a que lo vemos llegar en la consecución de sus miras. Por esta causa, lejos de titubear cuando Candelaria tomó la actitud del que se halla pronto a escribir, don Lino empezó a dictar con facilidad, conceptos en los cuales se traslucía la detenida mediación con la que había pre-

potecario, el Sr. Don Andrés Lorenzone fué a ver al esponente con el objeto de proponerle que si se prestaba a defender por la prensa y por cuantos medios se le indicasen, a su compatriota el caballero Don Estevan Antonini, vilmente ultrajado y calumniado por quien pretendía arruinarlo y reducirlo a la mas triste situación, sin mas razón para ello, que oponerse a que sus propiedades fuesen sacrificadas; lo prometió en nombre del mismo Antonini, administrador entonces del Ferro-Carril Central, un empleo en dicha Empresa que le produciría ciento veinte pesos mensuales. Que creyendo de buena fe el esponente lo que lo decía Don Andrés Lorenzone, en quien tenía plena confianza, aceptó la proposición e inmediatamente empezó a suscribir diversas publicaciones contra el Crédito Hipotecario, cuyos Administradores y Gerente jamás conoció, sino por los informes apasionados de Don Andrés Lorenzone y del propio Antonini.

Que por indicación de este último pasó una carta amenazando al Gerente del Crédito Hipotecario firmada de su puño y letra y cuyo original trajo Antonini; así como solicitó y obtuvo la firma de varios compatriotas, para una publicación que vio la luz en el diario *«El Ferro-Carril»*, contra el propio Gerente.

Que posteriormente, cuando se trataba de solemnizar la fiesta de Roma, Capital de Italia, se le indicó por Lorenzone la conveniencia de que suscribiese, como en efecto suscribió bajo la mas buena fe una proclama que impresa se repartió entre sus compatriotas, incitándolos a una reunión con el supuesto objeto de nombrar una Comisión que vijilase y defendiese los intereses de la Colonia Italiana; pero que el verdadero fin no era otro sino sublevar el ánimo de los Italianos contra la Sociedad Hipotecaria y muy particularmente contra el Gerente, autor de las publicaciones hechas contra D. Estevan Antonini.

Que desde entonces debía considerarse la vida del referido Gerente Echenique en serios peligros, por la instigación que bajo la firma del esponente hizo Don Estevan Antonini, que fué el que después de firmada la hizo imprimir a su costa y repartir con profusión ayudado por Don Andrés Lorenzone.

Que en este estado las cosas, recordo a D. Andrés Lorenzone su promesa de hacerlo dar un empleo en el *«Ferro Carril»*, quien lo obtuvo inmediatamente de Antonini, no por los ciento veinte pesos referidos sino setenta y cinco; empleo que por haber sido arbitrario, fué desconocido por el administrador titular, a su regreso de Europa.

Que conversando con D. Pedro Cuore del asunto del Crédito Hipotecario con Antonini y preguntándole efectivamente era accionista, o tenía documentos hipotecarios, le contestó como lo comprueba D. Luis Rocher testigo ocular, que no tenía ningún valor de dicha Sociedad: que sus gestiones con el Crédito Hipotecario no tenían mas razón de ser que las insidias de D. Estevan Antonini, hombre a quien debía atenciones y favores y no podía prescindir de hacer cuanto lo indicase; que además lo tenía hechas grandes promesas, así bien hasta ahora no se cumplían; y que todo lo que le daba era trabajo de ir y venir a las Escribanías y Tribunales con motivo de los pleitos en que lo había metido Antonini contra la Sociedad de Crédito Hipotecario, de lo que yo se encontraba bastante aburrido por que era cosa que no prometía.

Que además era su persuasión íntima que Antonini al promover estas cuestiones no tenía mas objeto que desacreditar al Crédito Hipotecario y el arte con que esperaba separar para siempre a la joven de su amante, a fin de dejarse el campo enteramente libre de rivales.

Como ninguna de las frases eran de condición para alarmar a Candelaria, ésta las escribió como si fueran la expresión de sus propios deseos y pensamientos, a medida que don Lino se las dictaba, con acento que parecía consultar su opinión para cada una de ellas.

Terminada la carta, y como viene don Lino que al estampar la firma los ojos de Candelaria se llenaban de lágrimas, la dijo:

—Tiene Ud. razón, dijo Candelaria, recordando con estas palabras las reflexiones tristes que la habían ocupado durante tres días de ausencia de Manriquez.

—Luego, no está Ud. enojada conmigo por lo que he hecho yo es así?

—El oficialito ese, está acostumbrado a estas cosas y no es Ud. la primera a quien engaña.

—Lo que yo quiero es que mi tía me perdone, dijo Candelaria, bajando la frente con tristesa.

—La perdonará si usted se empeña y hace lo que él desea, contestó don Lino.

—Yo estoy dispuesta a obedecerlo.

—Déle usted una prueba de ello y se calmará su enojo.

—¿Qué prueba, yo no sé pues.

—Qué mejor prueba que manifestarle el deseo que tiene de darle gusto, separándose de Manriquez?

—Se la daré si pudiese, pero como pues?

—Quiere que yo la indique un modo de hacerlo, de manera que no lo quede a la duda ninguna.

—Buena, con mucho gusto.

—Escriba Ud. una carta a Manriquez diciéndole que por obtener el perdón de su padre lo olvida para siempre, a menos que él consienta en casarse con él.

—Esa carta se la llevo yo a don Raimundo y él la manda al oficial.

—Me cuesta tanto escribirlo dijo la joven, poniéndose encarnada de confusión.

—Yo se la dictaré y Ud. la escribe, replicó Alcunza.

—Así si dijo Candelaria.

Acercóse don Lino a un escritorio, del que sacó plumas, tinta y papel.

—Yaya, aquí tiene de todo, dijo señalando a Candelaria un aciento al lado de la mesa en que colocó estos objetos.

Candelaria ocupó el asiento y tomó una pluma.

Por el modo como iba don Lino conduciendo este negocio, veía en cuenta de que no carecía de astucia para intrigas cuyo fin era la satisfacción de los deseos a que tantos varones, graves para el público y de intachable moralidad en apariencia, consagran los ojos a los bienes de fortuna los permitían entregarse. El caso de la carta estaba previsto en su plan; como los demás a que lo vemos llegar en la consecución de sus miras. Por esta causa, lejos de titubear cuando Candelaria tomó la actitud del que se halla pronto a escribir, don Lino empezó a dictar con facilidad, conceptos en los cuales se traslucía la detenida mediación con la que había pre-

parado y el arte con que esperaba separar para siempre a la joven de su amante, a fin de dejarse el campo enteramente libre de rivales.

Como ninguna de las frases eran de condición para alarmar a Candelaria, ésta las escribió como si fueran la expresión de sus propios deseos y pensamientos, a medida que don Lino se las dictaba, con acento que parecía consultar su opinión para cada una de ellas.

Terminada la carta, y como viene don Lino que al estampar la firma los ojos de Candelaria se llenaban de lágrimas, la dijo:

—Tiene Ud. razón, dijo Candelaria, recordando con estas palabras las reflexiones tristes que la habían ocupado durante tres días de ausencia de Manriquez.

—Luego, no está Ud. enojada conmigo por lo que he hecho yo es así?

—El oficialito ese, está acostumbrado a estas cosas y no es Ud. la primera a quien engaña.

—Lo que yo quiero es que mi tía me perdone, dijo Candelaria, bajando la frente con tristesa.

—La perdonará si usted se empeña y hace lo que él desea, contestó don Lino.

—Yo estoy dispuesta a obedecerlo.

—Déle usted una prueba de ello y se calmará su enojo.

—¿Qué prueba, yo no sé pues.

—Qué mejor prueba que manifestarle el deseo que tiene de darle gusto, separándose de Manriquez?

—Se la daré si pudiese, pero como pues?

—Quiere que yo la indique un modo de hacerlo, de manera que no lo quede a la duda ninguna.

—Buena, con mucho gusto.

—Escriba Ud. una carta a Manriquez diciéndole que por obtener el perdón de su padre lo olvida para siempre, a menos que él consienta en casarse con él.

—Esa carta se la llevo yo a don Raimundo y él la manda al oficial.

—Me cuesta tanto escribirlo dijo la joven, poniéndose encarnada de confusión.

—Yo se la dictaré

U. 218

ATTUA

CLASSES

a Varela, >
 GIBONIA >
 ab coniti >
 zhaiaia >
 ab coniti >
 est Z. & >
IS rest. >
 coniti >
 ns inloca >

id	1.50
ntro	1.00
segundo y	1.00
	1.00
	1.20
	50

50
 (Gratis)
 1.00
 80
 70
 1.00
 1.50
 1.00
 50
 50
 50

o el reloj compuesto.
pared, por

...lllo, seran dos rea-
de mores, maqui-
con mucha atencion

garantía	\$ 30.00
en re-	\$ 42.00
dro y ga-	\$ 23.00
(garantido)	\$ 26.00
un año	\$ 24.00
y señoras	\$ 32.00
adidos con	

30.00
 \$ 14
 14.00
 \$ 14
 \$ 14

g. 1000000 = 8 00
miquina = 6.00
dos á 7 6 = 5.00

-M22- fms.

OAD

BLE

eró sistema, sin
arase también en
retas recién al-
enpeines, herpes

minuto de tiempo
dolor de muel-
al Dr. Mayoni,
al cuartel; Bas-
tado. Consulta de
los pobres, pro-
días a cualquier
10 p. h. d. l. p.

REGLES
DE VUELTA
Bates y balijas,
es número 152,
a la calle del
O de Cuba.

que tengo pri-
je.

100

